

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º ESO



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Expresión Artística se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
1.3, 2.2, 4.2	Cuaderno del alumno	3	Heteroevaluación	Primera quincena del curso
1.3	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	
	Elija un elemento.		Elija un elemento.	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Expresión Artística son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

En cuanto a los principios metodológicos y didácticos, en función de las características de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado, se actuará de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y con lo establecido en el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, que desarrolla la concreción de los principios pedagógicos generales de dicho Real Decreto.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y II.C, del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre y, además, lo recogido en el apartado d)4 de la Propuesta Curricular de Centro en cuanto a los principios metodológicos y estilos de enseñanza:

MÉTODOS PEDAGÓGICOS (ESTILOS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS)

Se emplearán **estilos de enseñanza** en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo.

Se enfatizará **enfoque experimental y creativo** sin olvidar el grado de madurez del alumno. Este aspecto es imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas propias de la materia.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

En cuanto a las **estrategias y técnicas** metodológicas, se tendrán presentes los puntos reseñados en el Proyecto Curricular de Centro, de entre los que destacamos:

- a. Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, como el trabajo por proyectos, el estudio de casos prácticos, el aprendizaje basado en problemas o retos...
- b. En el diseño de actividades se tendrán en cuenta la diversidad del alumnado: las necesidades educativas especiales, altas capacidades...
- c. Se utilizarán técnicas variadas como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, la discusión o el debate, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa.

Como **estrategias** más relevantes se utilizarán el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. **Las técnicas** a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos.

TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

En cuanto a los **tipos de agrupamientos**, serán variados dependiendo de las actividades, tareas que se vayan a desarrollar. De forma generalizada primarán las actividades individuales, en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el intercambio de ideas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; no obstante, se realizarán actividades colaborativas en gran grupo para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes.

En cuanto a la **organización de tiempos y espacios**, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado y a la disponibilidad de espacios, pues, tan solo contamos con un aula de dibujo que debe compartirse por todos los grupos de alumnos.

En las prácticas artísticas son muchos los materiales y utensilios que deberían utilizarse, desde los materiales propios que se emplean para el dibujo, pintura, hasta materiales reciclados y material recogidos, entre otros. Es por este motivo que resulta casi imprescindible contar con un aula específica, que atienda, no solo a la posibilidad de agrupamientos flexibles, si no también al carácter experimental y a la gran variedad de técnicas que deben utilizarse. En cuanto a esto, en nuestro centro, disponemos tan solo de un aula de dibujo que no está diseñada para cubrir las expectativas antes mencionadas, por lo que modificaremos su distribución para intentar adaptarla, en la medida de lo posible, a las tareas y proyectos que se están trabajando en cada momento y se llevarán a término algunos ajustes en la temporalización de las situaciones de aprendizaje o de la realización de algunas tareas, estableciendo turnos de ocupación del aula de dibujo.

No obstante, las actividades no se vincularán únicamente al aula, especialmente en planteamiento de actividades complementarias y extraescolares, también se considerarán otros ámbitos como el centro educativo, el entorno urbano, el entorno natural y los espacios museísticos.

Por otra parte, los **espacios digitales** se utilizarán para: la comunicación entre alumnos y entre alumnos y profesores (Teams y correo electrónico), para poner a disposición de los alumnos materiales elaborados por el profesor (Teams y correo electrónico), para la búsqueda información (web), para la creación de proyectos colaborativos (Trello y Teams) y para la creación de contenidos (herramientas de trabajo online: Canva y Genially)

Los tiempos respetarán la diversidad y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.



Los trabajos tendrán un grado de **flexibilidad** en su enunciado para adaptarse a las diferentes capacidades de los alumnos. El alumno podrá encaminar dichos trabajos hacia casuísticas personales evitando así trabajos indeseados, siendo fundamental que los proyectos a realizar tengan un carácter significativo.

Finalmente, los planteamientos de resoluciones prácticas serán **diversos** en su enfoque inicial para que sea el alumno el que potencie su **creatividad**, siempre dentro de parámetros coherentes con la finalidad específica de los planteamientos conceptuales previos.

En cuanto a la **organización de las estructuras de la sesión en el aula**, serán variadas. Así, por ejemplo, en los bloques de trabajo relacionados con los conceptos primará la estructura clásica en la que en la primera parte de la sesión el profesor aborda aspectos teóricos o explica procedimientos técnicos, mientras que en la segunda parte de la sesión los alumnos desarrollan actividades relacionadas con lo explicado anteriormente. En otras ocasiones, toda la sesión y durante varias sesiones, los alumnos estarán desarrollando proyectos, individuales o en grupo, y el profesor se encargará resolver dudas, orientar el trabajo, y coordinar y dinamizar propuestas cuando sea necesario. De forma general, la estructura de la clase será la siguiente:

- Explicación de los aspectos teóricos del tema a tratar con apoyo de proyección de imágenes, láminas o ejemplos materiales para que el alumno pueda apreciar y constatar lo referido en la exposición. Sobre esta explicación teórica el alumno tomará notas que ampliarán el material de apoyo entregado por el profesor.
- Explicación del trabajo práctico que el alumno debe realizar, y los plazos de entrega.
- Desarrollo de los trabajos prácticos.
- Con el objeto de fomentar valores como la responsabilidad, la constancia, el esfuerzo personal y el aprendizaje por uno mismo, en ocasiones, deberán realizar parte de los trabajos en casa.
- Con una finalidad motivadora y de puesta en común, una vez evaluados los trabajos prácticos, se realizará una exposición en el aula.
- De forma general los proyectos individuales o grupales concluirán con una exposición y defensa ante el grupo de clase.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA1: YO MISMO B.9. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva). C.1. Contexto histórico de las producciones artísticas de todas las épocas, tomando en consideración la perspectiva de género y con atención a obras destacadas del patrimonio artístico de Castilla-León. Disciplinas y períodos artísticos. Cualidades estéticas, plásticas y funcionales.	
SEGUNDO TRIMESTRE	SA2: DE LA NATURALEZA AL ORNAMENTO A.1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales. A.2. Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas. A.4. Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. A.9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño. B.2. Color y composición. B.11. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	<p>interiores, escenografía.</p> <p>C.1. Contexto histórico de las producciones artísticas de todas las épocas, tomando en consideración la perspectiva de género y con atención a obras destacadas del patrimonio artístico de Castilla-León.</p> <p>C.3. El Dibujo Técnico en la comunicación visual. Usos de los distintos sistemas en las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.</p> <p>SA3: EXPERIMENTOS Y HALLAZGOS (CONEXIÓN CON LAS ACTIVIDADES DE NAVIDAD)</p> <p>A.1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.</p> <p>A.2. Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.</p> <p>A.3. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.</p> <p>A.4. Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.</p> <p>A.5. Grafiti y pintura mural.</p> <p>A.6. Técnicas básicas de creación de volúmenes.</p> <p>A.7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.</p> <p>A.8. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.</p> <p>A.9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.</p> <p>B.2. Color y composición.</p> <p>C.1. Contexto histórico de las producciones artísticas de todas las épocas, tomando en consideración la perspectiva de género y con atención a obras destacadas del patrimonio artístico de Castilla-León.</p> <p>Disciplinas y períodos artísticos. Cualidades estéticas, plásticas y funcionales.</p> <p>SA4: CUÉNTAME UN CUENTO: HACEMOS CAMPAÑA (CONEXIÓN CON EL PLAN DE IGUALDAD Y EL PLAN DE LECTURA)</p> <p>B.1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Lectura de imágenes. Imagen representativa y simbólica. Funciones culturales y sociales de la imagen a lo largo de la historia.</p> <p>B.2. Color y composición.</p> <p>B.3. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.</p> <p>B.7. El cómic. Elementos y elaboración.</p> <p>B.10. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Reconocimiento y lectura de imágenes publicitarias. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismoy los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación</p> <p>C1 Contexto histórico de las producciones artísticas de todas las épocas, tomando en consideración la perspectiva de</p>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	género y con atención a obras destacadas del patrimonio artístico de Castilla-León.	
TERCER TRIMESTRE	<p>SA5: NOS VA DE CINE (CONEXIÓN CON EL PROYECTO DE CENTRO)</p> <p>B.4. La fotografía. Estilos y géneros fotográficos. B.5. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia. B.6. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional. B.8. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard. B.9. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva). B.12. Sintaxis del lenguaje cinematográfico, videográfico y multimedia. Elementos. B.13. Técnicas básicas de animación. B.14. Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte. C.1. Contexto histórico de las producciones artísticas de todas las épocas, tomando en consideración la perspectiva de género y con atención a obras destacadas del patrimonio artístico de Castilla-León. Disciplinas y períodos artísticos. Cualidades estéticas, plásticas y funcionales.</p>	

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, Libros de texto	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN

	Materiales	Recursos
Impresos	Materiales elaborados por el profesorado.	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Digitales e informáticos	Microsoft Teams Educación y aula virtual (proporcionado por la Consejería de Educación de CvL) Trello (proyectos) Mongge (App dibujo técnico)	Herramientas Office 365 (proporcionados por la Consejería de Educación de CvL) Apps: Genially y Canva Página web de la RAE Páginas web de museos: Reina Sofía, Prado, MPH, MUSAC, etc. Redes sociales: Pinterest, TikTok y YouTube Blogs: http://www.educacionplastica.net/
Medios audiovisuales y multimedia		Equipo multimedia y cañón de proyección (Aula de Dibujo). Equipos multimedia para el alumnado.
Manipulativos		
Otros		<p>PROPIOS DEL ALUMNO:</p> <ul style="list-style-type: none">- Pliegos de papel A4 en blanco, cartulina, láminas de papel basik liso A4 (Canson) y papel para acuarela.- Juego de escuadra, cartabón de 25 centímetros.- Regla graduada de 40 centímetros.- Compás articulado.- Lápiz de grafito HB, 2B o 3B y 2H o 3H.- Rotuladores de diferentes grosores- Una caja de lapiceros de colores de 12 unidades.- Una caja de rotuladores de colores de 12 unidades.- Gouache, témpora o acrílicos en tarro o en tubo, colores: blanco, negro, cian, magenta y amarillo.- Pinceles para técnicas al agua (fino, medio y grueso)- Utensilios para técnicas al agua: paleta, trapos, tarros, esponjas, etc.- Tijeras y pegamento- Otros materiales e instrumentos de desecho o para reciclar susceptibles en reutilizarse con una finalidad plástica. <p>Cámara fotográfica (es suficiente con la proporcionada en los dispositivos móviles).</p>



h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	<ul style="list-style-type: none">- Realización de tareas de investigación en las que se requiere leer documentos de distinto tipo y soporte (proyectos).- Lectura comprensiva de instrucciones escritas para la realización de actividades.- Lectura comprensiva de cuentos, relatos y artículos relacionados con determinadas celebraciones: Halloween, Día internacional de las Bibliotecas, Carnaval y 8 de Marzo. <p>Artículos de prensa sobre temas de actualidad relacionados con las competencias específicas de la materia, con técnicas y procedimientos artísticos, artistas, obras de arte y museos, novedades cinematográficas, etc.</p>	<i>A lo largo de todo el curso</i> <i>De aplicación en todas las situaciones de aprendizaje.</i>
Plan TIC	<p>Se trabajará en concordancia con el Plan TIC del centro y para su evaluación se empleará la <i>Rúbrica de evaluación de la competencia digital</i> elaborada para todos los departamentos didácticos. Se potenciará: el uso de la cuenta de <i>educa</i> por parte de todos los alumnos, el correo electrónico, el aula virtual, Teams y las herramientas de Office 365 para el espacio colaborativo. Se utilizarán aplicaciones online para la edición de imágenes y elaboración de infografías y presentaciones (PowerPoint, Google Slides, Genially y Canva).</p> <p>Con relación a la evaluación se emplearán Plickers y formularios.</p> <p>En cuanto a las redes sociales promoveremos el uso de Pinterest, TikTok</p>	<i>A lo largo de todo el curso y más específicamente durante el segundo y tercer trimestre.</i> <i>Situaciones de aprendizaje 4 y 5.</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	y Youtube. Para visualización de contenidos se incentivará el uso de las webs de museos y la aplicación Mongge	
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Taller de lectura y realización de imágenes con diferentes finalidades para la celebración del 8 de Marzo.	Segundo trimestre <i>SA 4 - El color violeta</i>
Proyecto específico de Centro para el curso actual	Realización de un proyecto significativo	Tercer trimestre <i>SA 5 - Nos va de cine</i>
Actividades de Navidad	Taller de ornamentos navideños tridimensionales. Abierto a todos los alumnos del centro.	Primer trimestre
<i>La Palestra 2.0 y agenda escolar</i>	Realización de ilustraciones para el diseño de las portadas de la Revista y de la agenda escolar para el próximo curso.	Segundo trimestre

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Visita arte contemporáneo	Fundación Diaz Caneja	15 Abril 10,30h-12h
Visita a la Escuela de Arte	Escuela de Arte de Palencia	Segundo o tercer trimestre
Visita a museo, exposiciones y espacios histórico-culturales de Palencia y provincia.	Museo arqueológico, Villa Romana de la Olmeda, Cristo del Otero, etc.	A lo largo del curso
Las imágenes del relato	Paredes de Nava Museo del cuento y Museo del Títere	A lo largo del curso
Dibujo al natural, fotografías, apuntes, proyectos, etc.	Parques y entorno cercano	A lo largo del curso (en horario lectivo de la materia)
MICP	Palencia	Segundo o tercer trimestre
REVOLUCIONARTE	Burgos	Tercer trimestre
Guggenheim	Bilbao	Tercer trimestre

El departamento podrá penalizar no permitiendo su asistencia a las actividades programadas al alumnado que recurrentemente no traiga el material necesario para realizar las actividades de aula y/o que no entregue dichas actividades en fecha y forma.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Las aulas son espacios diversos donde conviven alumnos con diferencias individuales debido a diversos factores como, por ejemplo, la capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüísticas o estado de salud, entre otras. Para lograr una educación



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

inclusiva y de calidad, adecuaremos las programaciones de aula, metodologías, actividades y evaluación a la diversidad del alumnado.

De forma general se emplearán diferentes estrategias metodológicas que cada profesor determinará en función de los siguientes criterios:

- Detectar los conocimientos previos del alumnado al empezar un tema para proponer tareas específicas a los alumnos que presentes carencias de partida.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo.
- Intentar que la comprensión cada contenido (concepto, procedimiento o actitud) sea suficiente para una mínima aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- Flexibilizar la tipología de las actividades y las formas de expresión de las propuestas de trabajo para adecuarse a la capacidad del alumno y a sus intereses. Las actividades serán graduadas con diferente nivel de dificultad sin perder nunca el objetivo fundamental que se pretende conseguir.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción.	Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física.	Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés.
<p>La información será presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. • El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. • El color como medio de información o énfasis • El volumen o velocidad del habla y el sonido. • La disposición visual y otros elementos del diseño. • La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. <p>Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción.</p> <p>Permitir la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta.</p>	<p>Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías.</p>	<p>Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El nivel de desafío percibido. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. <p>Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas.</p> <p>Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes • Culturalmente sensibles y significativas. • Socialmente relevantes. • Apropriadas para cada edad y capacidad • Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. <p>Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes.</p> <p>Proporcionar tareas que permitan la participación, la</p>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

		<p>exploración y la experimentación.</p> <p>Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades.</p> <p>Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den Reducir los niveles de incertidumbre:</p> <ul style="list-style-type: none">• Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias.• Crear rutinas de clase.• Alertas y pre-visualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las actividades, programas y eventos novedosos.• Opciones que puedan, en contraposición a lo anterior, maximizar lo inesperado, la sorpresa o la novedad en las actividades muy rutinarias. <p>Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez.</p> <ul style="list-style-type: none">• Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación. <p>Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase. sentido a las ideas complejas de manera</p>
--	--	--



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

		creativa. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.
FORMAS DE REPRESENTACIÓN	FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	FORMAS DE IMPLICACIÓN
Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos	Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia
Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos.	Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, arte visual, escultura o video. Usar objetos físicos manipulables (por ejemplo, bloques, modelos en 3D). Usar medios sociales y herramientas Web (p.e., guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras. Proporcionar diseños geométricos o papel cuadriculado o milimetrado para gráficos, etc. Proporcionar comienzos o fragmentos de frases. Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones).	Presentar el objetivo de diferentes maneras. Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos. Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	<p>Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad.</p> <p>Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las dificultades.</p> <p>Proporcionar diferentes tipos de feedback.</p>	<p>Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición.</p> <p>Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros.</p> <p>Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores.</p> <p>Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p. e. alumnos tutores).</p> <p>Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.)</p> <p>Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto- conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío.</p> <p>Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto.</p> <p>Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno.</p> <p>Proporcionar feedback que sea sustutivo e informativo, más que comparativo o competitivo.</p> <p>Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para</p>
--	---	---



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

		el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas.
FORMAS DE REPRESENTACIÓN	FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	FORMAS DE IMPLICACIÓN
Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión	Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación
Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio). Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales.	Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Poner las metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información.	Incrementar el tiempo de concentración en una tarea, aunque se produzcan distracciones. Apoyar actividades que fomenten la auto-reflexión y la identificación de objetivos personales. Proporcionar diferentes modelos, apoyos y feedback para: <ul style="list-style-type: none">• Gestionar la frustración. Buscar apoyo emocional externo.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares.

Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial.

Agrupar la información en unidades más pequeñas.

Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en PowerPoint).

Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje.

Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica. Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes.

Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos).

Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.)

Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas

Integrar avisos para categorizar y sistematizar.

Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.

Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso).

Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando.

Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales).

Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos).

De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Las propuestas de trabajo se diseñaron atendiendo a las indicaciones dadas por los profesores del curso anterior y se adaptarán la formulación de propuestas de trabajo además de flexibilizar los plazos de entrega cuando sea necesario.
B	Plan de Recuperación	No se da esta situación en nuestra materia.
C	Plan de Enriquecimiento Curricular	Se plantearán actividades de profundización o se ampliarán los trabajos de investigación basándose en las diferencias individuales del alumnado que se encuentre en esta situación.
D	Adaptación Curricular Significativa	No se da esta situación en nuestra en el curso actual.

En los apartados 9 y 10 de la Propuesta Curricular de Centro quedan establecidas las: Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo, planes específicos de refuerzo y apoyo, planes de recuperación de los aprendizajes del alumnado y las Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de planes de enriquecimiento curricular.

Los planes establecidos por los docentes del departamento se ajustarán estrictamente a estas directrices de la Propuesta Curricular y se redactarán empleando los modelos de documentos proporcionados por la Administración Educativa

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Competencia específica 1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.								
<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CCEC2).	5%	A2, A3, A4, A5, A6, A7, B1, B2, C1, C2.		1.1.1		Trabajo de investigación	Heteroevaluación	SA 1 SA 3 SA 5
				1.1.2				
				1.1.3				
1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2).	5%	B1, B10, C1, C2.		1.2.1		Trabajo e investigación ^d	Heteroevaluación	SA 3 SA 4 SA 5
				1.2.2			Heteroevaluación	
				1.2.3				
1.3 Valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1).	5%	C1, C2		1.3.1		Trabajo de investigación	Heteroevaluación	SA 5



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Competencia específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. (CPSAA1, CCEC3, CCEC4).	10%	A1, A2, A3, A4, A6,	CT3, CT7, CT8, CT9, CT13, CT11, CT15	3.1.1		Proyecto	Heteroevaluación	SA 2 SA 3
				3.1.2				
				3.1.3				
2.2 Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos. (STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4).	10%	A1, A2, A3, A4, A6,	CT1, CT2, CT8, CT9, CT13, CT15	3.2.1		Proyecto	Heteroevaluación	SA 2 SA3
				3.2.2				
				3.2.3				



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2.3 Afianzar el autoconocimiento del alumnado manifestando su singularidad individual, a través de la experimentación y la innovación en el proceso gráfico-plástico. (CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4).	10%	A1, A2, A3, A4, A6,	CT3, CT7, CT8, CT13, CT15	3.3.1		Test	Autoevaluación	SA 1 SA 3
				3.3.2				
				3.3.3				

Competencia específica 3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.								
<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
3.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas, distinguiendo sus fines con actitud abierta y crítica, rechazando los elementos que suponen discriminación sexual, social o racial. (CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4,	10%	B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B12, B13, B14, B15	CT3, CT7, CT8, CT9, CT13, CT11, CT15	3.1.1		Proyecto	Heteroevaluación	SA 4 SA 5
				3.1.2				
				3.1.3				



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CC3, CCEC3).								
3.2 Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados. (CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4).	15%	B4, B5, B6, B8, B9, B12, B13, B14, B15	CT1, CT2, CT8, CT9, CT13, CT15	3.2.1 3.2.2 3.2.3 3.4.3	Proyecto	Heteroevaluación	SA 5	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Competencia específica 4. *Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.*

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4).	15%	B1, B2, B3, B7, B10, C1	CT3, CT7, CT8, CT9, CT13, CT11, CT15	3.1.1		Proyecto	Heteroevaluación	SA 4
				3.1.2				
				3.1.3				
4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3).	5%	B1, B2, B3, B7, B9, C1	CT1, CT2, CT8, CT9, CT13, CT15	3.2.1		Proyecto	Heteroevaluación	SA 4
				3.2.2				
				3.2.3				
4.3 Aplicar el Dibujo Técnico y sus sistemas de representación gráfica a diferentes propuestas creativas,	5%	C3	CT3, CT7, CT8, CT13,	3.3.1		Test	Autoevaluación	SA 2
				3.3.2				



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

valorando su capacidad de representación objetiva en el ámbito de las artes, el diseño, la arquitectura y la ingeniería. (STEM1, STEM3, CD5, CE3, CCEC4).			CT15	3.3.3				
4.4 Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito creativo, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y valorando sus posibilidades de desarrollo personal, social, académico o profesional. (CCEC4).	5%	C2	CT3, CT8, CT13, CT15	3.4.1		Tarea	Heteroevaluación	SA 2 SA 4 SA 5
				3.4.2				
				3.4.3				

1) PRUEBA FINAL

Se seguirán las directrices especificadas en el apartado d)7 de la Propuesta Curricular:

En el caso de se den estas circunstancias a la hora de evaluar a un alumno/a:

- *No realiza las tareas encomendadas por el profesorado.*
- *Frecuente ausencia de material necesario para la práctica docente.*
- *No realiza las pruebas escritas o las entrega en blanco.*
- *No realiza de los proyectos encomendados en clase.*
- *Frecuentes ausencias sin justificar.*

Y si, tras ponerse en contacto con la familia y entrevistarse con el alumno/a para comunicarle la imposibilidad de realizar una valoración de los criterios de evaluación, la situación permanece, tendrá que realizar la prueba final de fin de curso.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

La prueba final se basará en los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	CT	Instrumento	Agente	SA
1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CCEC2).	10%	A2, A3, A4, A5, A6, A7, B1, B2, C1, C2.		Trabajo de investigación	Heteroevaluación	
2.2 Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos. (STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4).	25%	A1, A2, A3, A4, A6,		Proyecto	Heteroevaluación	
3.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas, distinguiendo sus fines con actitud abierta y crítica, rechazando los elementos que suponen discriminación sexual, social o racial. (CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3).	25%	B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B12, B13, B14, B15		Proyecto	Heteroevaluación	
4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4).	40%	B1, B2, B3, B7, B10, C1		Proyecto	Heteroevaluación	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Vincula de forma clara y sencilla cada criterio de evaluación con los de calificación (peso), contenidos, contenidos transversales, instrumentos y agentes evaluadores.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Adequa los instrumentos con los criterios de evaluación para lograr una evaluación justa y comprensible para los alumnos.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Emplea técnicas de observación para la evaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Emplea técnicas de análisis del desempeño para la evaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Emplea técnicas de análisis del rendimiento para la evaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Considera a los alumnos como responsables de su formación proporcionando momentos para la autoevaluación y la coevaluación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Especifica las características de la prueba final de junio y sus destinatarios.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Contiene los criterios de evaluación y calificación asociados a la prueba final de junio.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Incluye un Plan de Recuperación para los alumnos que promocionaron de curso sin haber superado la materia.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Establece, en el Plan de recuperación, mecanismos de información para los alumnos.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Hace explícitos los criterios de evaluación y calificación asociados al Plan de Recuperación.	Lista de control	Al finalizar la redacción de la programación y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Contiene recursos metodológicos flexibles para desarrollar el currículo diversificando el tipo de actividades.	Escala de valoración	Al finalizar la redacción de la programación y una vez al trimestre. Al finalizar el curso.	Profesorado que imparte la materia.
Plantea una metodología adecuada para la mejora del clima en el aula y en el centro.	Escala de valoración	Al finalizar la redacción de la programación y una vez al trimestre. Al finalizar el curso.	Profesorado que imparte la materia.
Organiza tiempos facilitando el desarrollo de todos los contenidos previstos.	Escala de valoración	Una vez al trimestre y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Flexibiliza la distribución de tiempos espacios y tiempos para permitir estudiantes participar en el proceso de diseño de las tareas y proyectos propuestos.	Escala de valoración	Una vez al trimestre y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Selecciona materiales y recursos de desarrollo curricular variados y adecuados a los alumnos, proporcionándoles nuevos materiales cuando sea necesario en función de sus necesidades.	Escala de valoración	Una vez al trimestre y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Establece canales de comunicación flexibles y fluidos con los alumnos.	Escala de valoración	Una vez al trimestre y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Prevé medidas de atención a la diversidad suficientes para satisfacer las necesidades del alumnado.	Escala de valoración	Una vez al trimestre y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Establece mecanismos de atención a los alumnos que puedan incorporarse una vez iniciado el curso académico.	Escala de valoración	Una vez al trimestre y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Plantea actividades o proyectos interdisciplinares significativos para los alumnos y adecuados al carácter de la materia.	Escala de valoración	Una vez al trimestre y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Contiene actividades extraescolares que permitan al alumnado establecer conexiones entre los aspectos académicos de la materia y el entorno real.	Escala de valoración	Una vez al trimestre y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Explicita del uso de las TICs y establece mecanismos para su evaluación	Escala de valoración	Una vez al trimestre y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Desarrolla la implicación de la materia en el Plan de Lectura	Escala de valoración	Una vez al trimestre y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.
Recoge actividades o proyectos específicos para la participación en el proyecto de centro	Escala de valoración	Una vez al trimestre y a finales de curso.	Profesorado que imparte la materia.

Las conclusiones que se extraigan de la evaluación de la programación didáctica serán recogidas en las actas mensuales del departamento y, de forma global, en la memoria de final de curso. Así mismo, serán tenidas en cuenta para la elaboración de la programación didáctica del curso siguiente.

Propuestas de mejora: